

Estimados compañeros empresarios y veterinarios de los Centros Sanitarios Veterinarios:

Hago este comunicado para recordaros que la **Confederación Empresarial Veterinaria Española CEVE** que **desde marzo del 2018**, cuando el **Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)** sentenció a favor de la legítima reivindicación de que el manejo del medicamento veterinario debe de estar en manos de los veterinarios, ha puesto todo su empeño en que una vez por todas se atienda a la reivindicación histórica del sector y de los veterinarios y se cambie la **“Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios”** *(que desde nuestro punto de vista no supone ninguna garantía ni uso racional del medicamento veterinario)*.

Durante todos estos años son innumerables las alegaciones, recursos a normativa, reuniones las que hemos realizado, enfrentándonos a un **muro de intereses** y el incomprensible alineamiento de la **Organización Colegial Veterinaria OCV** con las tesis contrarias a las demandadas por el sector veterinario, sus profesionales y el reglamento europeo.

No hay nada más que hacer un análisis de todas las normas que han salido desde entonces y que se suponen una “adaptación” al reglamento europeo, nos alejan cada vez más a nuestro objetivo que es la **libre dispensación de medicamentos en los Centros Sanitarios Veterinarios**. Está muy claro que la **Dirección General de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal** con la complicidad de la **OCV** y el **sector de farmacias** han trazado un plan legislativo para que España continúe siendo la excepción europea.

Pero CEVE, lejos de amedrentarse y desanimarse, está dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias y acudir a los tribunales de justicia nacionales y europeos si hace falta y que además se depuren responsabilidades.

Normativas como el **Real Decreto 666/2023** y la herramienta de aplicación **PRESVET** *(aparte de ser un insulto a nuestra inteligencia)*, son incomprensibles ya que bajo la excusa de controlar los antibióticos *(los antibióticos en la clínica de animales de compañía suponen menos del 1% de todos los que se usan en la industria farmacéutica)* acarrearán una innecesaria burocracia y suponen una desmesurada fiscalización y con sanciones a profesionales que hacen muy bien su trabajo, además perjudican la salud pública, al bienestar animal y al consumidor.

A esta situación hemos llegado por la visión distorsionada que tienen los actores antes mencionados que suponen que la veterinaria clínica del SXXI es la misma que existía a finales del SXIX: en la clínica veterinaria actual se practica verdadera medicina de alta calidad y unos grandes estándares de medicina alineada con los últimos avances científicos.

La medicina veterinaria no solo se ocupa del bienestar animal, sino que **es una pieza clave de la salud pública y el mayor exponente de lo que actualmente que venimos llamando One Health** (*que tanto se les llena la boca con este término a ciertos arribistas*).

Por este motivo el sector no deja de preguntarse porque cuestiones sanitarias descansan en una dirección general del **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y no en el Ministerio de Sanidad**.

El hartazgo del sector en general y de la profesión en particular es palpable y ha llegado a su punto álgido. El sector ya no soporta más injusticia ni más normativa absurda.

Sería injusto decir que como organización estemos solos en este viaje, ya que algunos colegios profesionales provinciales (muy pocos) y algunas organizaciones han dado soporte sin reservas a nuestro **“manifiesto por el medicamento veterinario”** publicado en la plataforma medicamentoveterinario.org

No es de extrañar que salgan iniciativas como Vets Unidos, que son fruto de ese hartazgo y frustración sobrevenida por la incapacidad, falta de voluntad y escrúpulos de quienes debieran defender los derechos de los profesionales veterinarios.

CEVE estará al lado de estas iniciativas apoyándolas, ya que solo la unión de todos tendrá la fuerza necesaria para cambiar el statu quo actual.

Ahora todos somos más necesarios que nunca, ahora nuestra organización es más necesaria que nunca y ahora es cuando debemos gritar con más **fuerza el lema de CEVE sobre el medicamento:**

¡Esta pastilla no nos la tragamos!

Sebastià Rotger
PRESIDENTE DE CEVE